



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL UAA-LOPEA-009-2024

REHABILITACIÓN DE PLAZAS Y ANDADORES EN ZONA CENTRAL DE CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

Siendo las 14:00 horas del día 11 de junio del 2024, en la Sala de Licitaciones ubicada en el Edificio 222 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con domicilio en Avenida Universidad número 940 de Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags; se reúnen los representantes de los licitantes y las personalidades que dan fe a este proceso de Licitación y que al calce de la presente se asientan sus nombres, cargos y firmas; para ser notificados del fallo de adjudicación para la contratación de la obra pública a precio unitario y tiempo determinado de **REHABILITACIÓN DE PLAZAS Y ANDADORES EN ZONA CENTRAL DE CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.**, dictaminado por el Comité Técnico de Adquisiciones y Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria, en conformidad al Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento es de información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

A continuación, se informó que con fundamento en el Artículo 43 fracción III de la Ley, al Artículo 29 del Reglamento de la Ley, el Comité Técnico Interno de Adquisiciones y Obra Pública de la Dirección de General de Infraestructura Universitaria, en reunión previa, analizó y evaluó las propuestas aceptadas en la segunda etapa del acto de presentación y apertura de propuestas. Tomando en cuenta todos los elementos legales, técnicos y económicos en la obra a ejecutar y una vez hecha la revisión detallada y las consideraciones pertinentes, se declaró formalmente el resultado de la licitación de la siguiente manera:

Las propuestas evaluadas como solventes en apego a la Fracción III del Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, su Reglamento y a las bases de esta Licitación son:

1	ALONSO MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 1'616,473.17
2	SANCHEZ ZARAGOZA S.A. DE C.V.	\$ 1'618,308.23
3	CORPORATIVO CONSTRUYE S.A. DE C.V.	\$ 1'626,368.22
4	I.C. EDUARDO LOPEZ ORTEGA	\$ 1'649,752.80
5	ING. CARLOS EDUARDO MACIAS CHAIREZ	\$ 1'664,661.46
6	FRADAG CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 1'682,441.31
7	ARQ. JOSE JESÚS RIVAS TORRES	\$ 1'709,610.51

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN:

POR CONSIGUIENTE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN A LA EMPRESA: **ALONSO MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**; CON UNA PROPUESTA TOTAL NETA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 1'616,473.17 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 17/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., POR PRESENTAR UNA PROPUESTA SOLVENTE QUE CONSIDERA EL PRECIO MÁS BAJO Y REUNE CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, SU REGLAMENTO Y EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA FORMA Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS, SERÁN CONFORME LO MARCA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, EL LUGAR DE EXHIBICIÓN SERÁ EN EL ÁREA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA, UBICADO EN EL 7° NIVEL DEL EDIFICIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE CIUDAD UNIVERSITARIA CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 940, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.

SE FORMALIZARÁN ESTOS TRABAJOS MEDIANTE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, CONFORME A LOS TÉRMINOS DE LA LEY Y SU REGLAMENTO. EN EL MISMO DOMICILIO INDICADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR ESTARÁ PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA TENIENDO COMO FECHA TENTATIVA PARA EFECTUAR DICHO ACTO EL DÍA 14 DE JUNIO DEL 2024.

LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 45 (CUARENTA Y CINCO) DÍAS CALENDARIO.

Sin más asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 14:05 horas del día de su inicio suscribiéndose en un tanto por los presentes, procediendo posteriormente a la entrega del mismo en copia fotostática.


LIC. MARÍA DÍAZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO


ARQ. URB. VÍCTOR ALBERTO HERNÁNDEZ MALDONADO
REPRESENTANTE DEL CAMARA MEXICANA DE LA
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN


ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES

POR LOS LICITANTES:

1. SANCHEZ ZARAGOZA, S.A. DE C.V.

2. ALONSO MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

===== FIN DE TEXTO =====


L.A.E. BRENDA DENISSE MUÑOZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS
INSTITUCIONALES DE LA DGPD


ARQ. EFRAÍN LOZANO GALAVIZ
ENCARGADO DE LICITACIONES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2024 (FIPP 2024)

LICITACIÓN No. UAA-LOPEA-009-2024

REHABILITACIÓN DE PLAZAS Y ANDADORES EN ZONA CENTRAL DE CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

APERTURA ECONOMICA

CONTRATISTA	MONTO	UTILIDAD	
PRESUPUESTO BASE	\$2,172,851.90		
I.C. EDUARDO LOPEZ ORTEGA	\$1,649,752.80	3.00%	NO SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA
GCVICA, S.A. DE C.V.	\$1,968,595.78	5.00%	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREAM SE DESECHA POR ESTAR ARRIBA DEL PROMEDIO + EL RANGO
ALONSO MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$1,616,473.17	7.00%	SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA
ING. CARLOS EDUARDO MACIAS CHAIREZ	\$1,664,661.46	4.00%	NO SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA
FRADAG CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$1,682,441.31	1.00%	NO SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA
CORPORATIVO CONSTRUYE S.A. DE C.V.	\$1,626,368.22	3.50%	NO SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA
ÉXITO Y MENTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$1,481,435.94	3.14%	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREAM SE DESECHA POR ESTAR ABAJO DEL PROMEDIO - EL RANGO
SANCHEZ ZARAGOZA S.A. DE C.V.	\$1,618,308.23	5.00%	NO SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA
ARQ. JOSE JESÚS RIVAS TORRES	\$1,709,610.51	5.00%	NO SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA
TRES LIBRA CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES, S.A DE C.V.	\$1,604,897.99	5.00%	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREAM SE DESECHA POR ESTAR ABAJO DEL PROMEDIO - EL RANGO